Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
18	1503 (CAUCION /EJECUCION CONTRATO - OBRAS PUBLICAS)	691	2

Asegurado:	Documento:
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS	80029222-7

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
12/08/2021	15/08/2021	30/11/2021	108	4.318.434

TOMADOR: MM SOCIEDAD ANONIMA

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS SE AUMENTA LA SUMA ASEGURADA DE Gs 34.532.467, hasta la suma máxima de:(Guaranies Treinta Y Ocho Millones Ochocientos Cincuenta Mil Novecientos Uno)	38.850.901
	TOTALES	38.850.901

ID N° 376.998
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2020 - CONTRATO N°46/2020.
AMPLIACIÓN Y MEJORAS DE LAS ADMINISTRACIONES DE ADUANAS DE CHACOÍ Y DE JOSÉ A. FALCON.

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	181.818
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	18.182
Premio	Gs.	200.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 200.000 (Guaranies Doscientos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.